

INVITACION PÚBLICA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE
BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD CONTEMPLADOS EN PLAN
OBLIGATORIO DE SALUD SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO.

VIGENCIA 2017.

La necesidad de la contratación surge de la actividad económica LA EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD “EMDISALUD ESS EPSS”, la cual es la de asegurar la población afiliada al régimen subsidiado y Contributivo en aquellos Municipios donde se tengan usuarios afiliados o que por efectos de la Portabilidad y Movilidad de los mismos requieran servicios de salud en el territorio Nacional.

Por lo anterior EMDISALUD ESS EPS-S tiene el gusto de hacer extensiva la apertura de la **invitación pública** para la contratación de los servicios contemplados en el PLAN OBLIGATORIO DE SALUD del Régimen Subsidiado y Contributivo, durante la vigencia 01 de Enero de 2017 a 31 de Diciembre de 2017.

OBJETO: Proveer los servicios de salud de Baja, Mediana y Alta Complejidad, que se encuentren cubiertos por el PLAN OBLIGATORIO DE SALUD o que por efectos del CTC ó Tutela deban ser atendidos a cargo de EMDISALUD ESS EPS para sus afiliados, según certificado de Habilitación exhibido por el prestador.

ALCANCE DEL OBJETO: los PROPONENTES seleccionados, en cumplimiento del citado objeto, desarrollarán las actividades del Plan Obligatorio de Salud y contenidas en la Clasificación Única de Procedimientos en Salud CUPS, según la modalidad de contratación que se defina entre las partes.

PERFIL DEL OFERENTE: En cumplimiento de su objeto social, deberá estar Acreditado ante el Ministerio de Salud y Protección Social como IPS Habilitada en el nivel de atención y servicios ofertados, tratándose de personas jurídicas o naturales, deberán igualmente demostrar idoneidad a través de la documentación legal que hará parte de la oferta y de la cual se hace mención a continuación : Certificados de Habilitación de Servicios y el listado de CUPS de los mismos, Cámara de Comercio o Representación Legal expedida por autoridad competente, fotocopia de la cedula del Representante Legal, Certificado de la Cuenta Bancaria, Registro Único Tributario, Portafolio de Servicios que incluya tarifas de prestación, materiales, medicamentos o demás insumos requeridos.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: EMDISALUD ESS EPS-S, contratará la adquisición de los bienes y/o servicios objeto de la presente Invitación Pública, mediante la suscripción de un CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato objeto de la presente invitación, es de 12 meses, desde el 01 de Enero de 2017 hasta el 31 de Diciembre de 2017, para lo cual deberán suscribir oportunamente las pólizas a que haya lugar antes de firmar el Acta de inicio.

PLAZO CONVOCATORIA: Hasta el día 20 de Diciembre de 2016. Señor oferente, le invitamos a que en el Formulario que se encuentra en el link <http://correo.emdisalud.com.co:8090/sies-la/licitacion/ingresar> diligencie los datos de su Institución y adjunte los documentos antes anunciados y la respectiva propuesta económica antes del día 10 de Diciembre